

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1591

CHIGUAYANTE, 26 NOV. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ; El Contrato de Prestación de Servicios de fecha 24 de Noviembre de 2009, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Carlos Omar Henríquez Torres**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato de Prestación de Servicios de fecha 24 de Noviembre de 2009 con don Carlos Omar Henriquez Torres.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 22.06, Mantenimiento y Reparaciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
TSN/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 1545
FIRMA: 26/11/09